

í interés que ha demostrado en todos sus  
actos durante el tiempo que ha estado al  
frente de este Municipio.

Con lo que se dio por terminado el acto  
firmando con el Presidente todos los demás  
Señores concurientes de que certifico

Daniel Ltr. Izquierdo

Joaquín Peláez

Mari Compañero

Julian Martín  
Vizcaino

Sesión ordinaria del Ayuntamiento de la Ciudad de Talavera de la Reina a veinte y cinco de Marzo de mil novecientos siete a las diez de la mañana se reunió en las Salas Constitucionales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Andrés Fernández Gomez los Señores que al margen se expresan indivi-

Presidente  
Sr. Alcalde  
Eminentes.  
Dona Dora  
Martín Vizcaino  
Indice  
Dn. Izquierdo

duos del Ilustre Ayuntamiento Constitu-  
cional de la misma; no habiendo  
lo verificado por hallarse en uso

Regidores.

Dr. Casajuma  
 G. Cuadrillero  
 " Luengo Lainer  
 " Delgado  
 " G. Delgado.



de licencia Don José Cayetano Benítez y por enfermedad si impedimento justificado por Sr. Don Benigno Benítez Oliva, Don José García Benítez, Don Rogelio Benítez de Acevedo y Don Justo Benítez Luengo y Benítez. Constituidos en sesión pública ordinaria por haber mayoría legal, trataron y acordaron lo siguiente. La idea el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Comunicación de la sesión anterior Se dio cuenta y fué aprobada la relación de jornales invertidos y satisfechos en la sesión anterior con el cargo para el servicio de obras y empedrados por diez pesetas cincuenta centimos.

Reconocimiento del Tabellón del Prado Se dio lectura de una comunicación del Sr. Maestro de Obras Don Juan Francisco Gómez Delgado que es copiado así =

" Reconocimiento pericial al Tabellón municipal del Prado = En cumplimiento de la condición de C. S. nº 19.º del 1.º del corriente, he procedido al reconocimiento del Tabellón municipal del Prado sobre lo cual manifiesto: Que dicho Tabellón se encuentra por todas sus partes en un estado de descomposición que amerita su inmediata reparación = Por mi opinión se proceda a redimirlo desde la suscripción hasta el vasamento para evitar desgracias. Dado que, a C. S. nº 1.º = Calatayud 18 de ...

Marzo de 1907 = Juan Juan - Roman  
Julido = Sr. Alcalde Constitucional de esta  
Ciudad = "

El Ayuntamiento municipal acordó  
desistiendo del proyecto de arrendamiento del expresado  
sacado Tabladero y que el Sr. Alcalde  
adapte las medidas necesarias para  
evitar todo género de desgracias, hasta  
tanto que pueda procederse a la de-  
molicion de aquel según informe  
del jurito facultativo.

Nota de los efectos Consiguientes a lo acordado  
necesarios para el Cuartel de Caballería.  
de la G. C. (gestura de la nota remitida  
de Caballería, por el Sr. Capitán de la Guardia

Civil de esta Ciudad, expresiva de los  
enseres y efectos necesarios para el  
Cuartel de la guerra de Caballería, los  
cuales son los siguientes:

Una mesa de seis pies por tres de ancho  
con cajón pintado de color a plomo  
de al Palo y forrada de chul negro  
Dos bancos de seis pies de largo  
pintados de igual color.

Una palanquilla, un palanquero  
y un yam.

Un espejo de  $4\frac{1}{2}$  cent.

Una alfombra con pie y tapa moderna

Una tabla de id. igual a la que  
tiene la Infantería con siete divi-  
siones y sus siete cristales de  $2\frac{1}{2}$  cent.

Entrado al Ayuntamiento acordó  
facultar al Sr. Alcalde para pro-  
veer de dichos enseres a la guerra

de la Guardia Civil expresada.

Terminada el despacho oficial, el Sr. Don Joaquin Blasco Lina presento la necesidad y conveniencia de que por el Sr. Alcalde como Presidente de la Junta de cal de Instruccion publica se dispusiera lo necesario para que una persona competente se encargue de la Escuela elemental de niñas vacante por sustitucion de la Srta. Profesora propietaria D.<sup>a</sup> Francisca Ebbildago del Castaños hasta tanto que la Superioridad designe la que otra que ha de sustituir a la dicha Profesora acordandose por unanimidad conforme con lo propuesto por dicho Sr. Blasco.

Dandose por terminado el acto y entendiendo de presente que firmaron el Sr. Presidente y demas concurrentes sea que yo el Secretario certifico

*[Signature]*

Daniel Gibr-Arguendo

Joaquin Blasco

Man. Casquero

Julian Abarte  
Vicario